



# MEMORIA DE LABORES

TERCER AÑO DE GOBIERNO

# 2022- 2023



GOBIERNO *de*  
GUATEMALA

COMISIÓN PRESIDENCIAL  
DE GOBIERNO ABIERTO  
Y ELECTRÓNICO





GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**



# MEMORIA DE LABORES

TERCER AÑO DE GOBIERNO

# 2022- 2023

*Alejandro Giammattei*

Presidente de la República de Guatemala

**Diseño, diagramación y fotografía**  
Comunicación Social  
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

Guatemala de la Asunción, enero 2023  
[www.transparencia.gob.gt](http://www.transparencia.gob.gt)

MEMORIA  
DE LABORES  
TERCER AÑO DE GOBIERNO

2022-  
2023



---

# ÍNDICE

**INTEGRACIÓN** \_\_\_\_\_ 11

**MENSAJE DEL COORDINADOR Y DIRECTOR EJECUTIVO** \_\_\_\_\_ 12

**PRESENTACIÓN** \_\_\_\_\_ 14

**BASE LEGAL** \_\_\_\_\_ 15

**01**

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL** \_\_\_\_\_ 17

**02** | MARCO ESTRATÉGICO \_\_\_\_\_ 19

**03** | RESULTADOS \_\_\_\_\_ 21

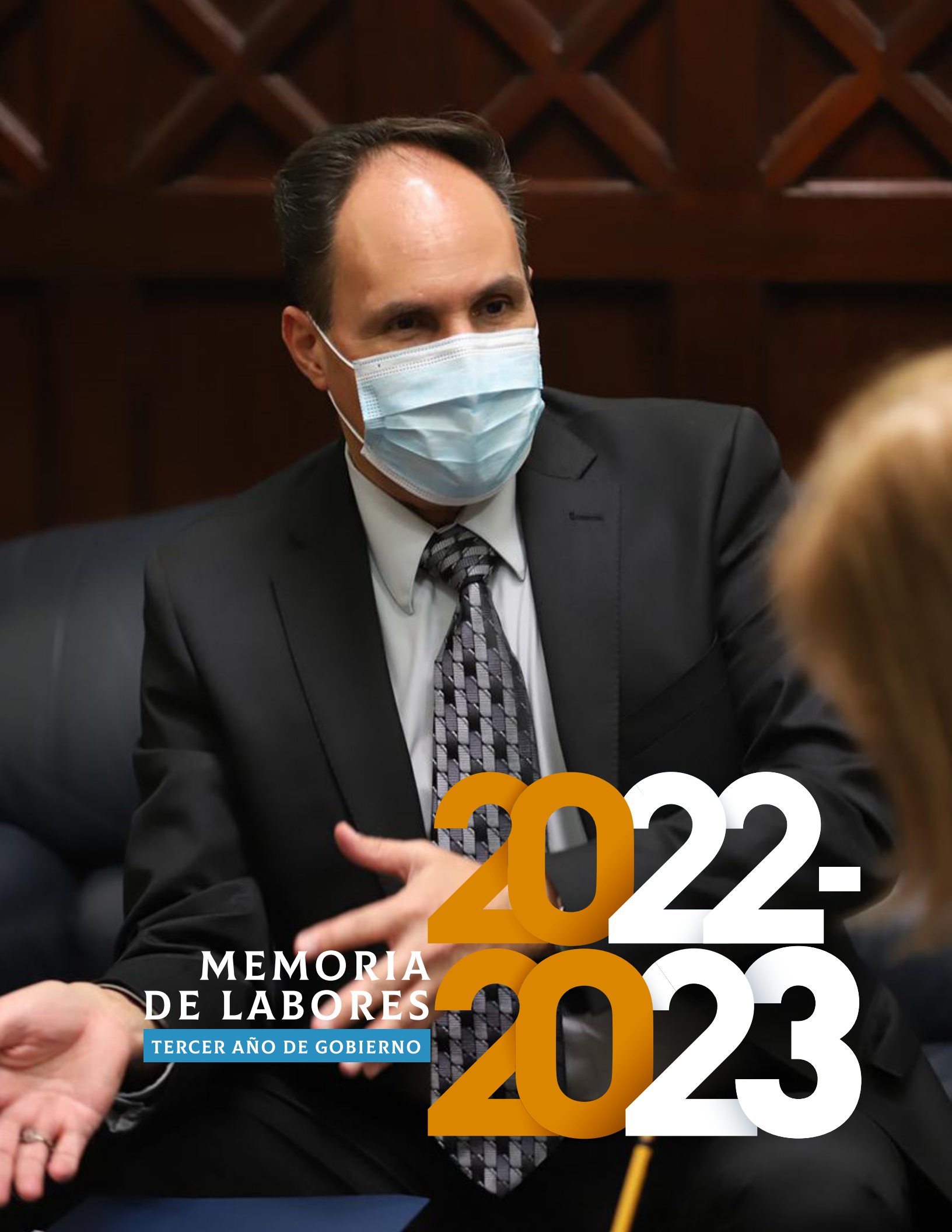
**04** | FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL \_\_\_\_\_ 31

**05** | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL \_\_\_\_\_ 34

**06** | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA \_\_\_\_\_ 37

ACRÓNIMOS Y SIGLAS \_\_\_\_\_ 39





**MEMORIA  
DE LABORES**

**TERCER AÑO DE GOBIERNO**

**2022-  
2023**

# INTEGRACIÓN

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

**Presidente de la República**

**Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia**

**Ministro de Relaciones Exteriores**

**Ministro de Gobernación**

**Ministro de Finanzas Públicas**

## FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO

**Ing. Enrique Cossich Mérida**

Coordinador y Director Ejecutivo

**Licda. Aida Gabriela Morales Chamalé**

Unidad de Asesoría Jurídica

**Ing. Héctor Carmelo Durán Müller**

Subdirector Ejecutivo

**Lic. Edwin Portillo Portillo**

Unidad de Planificación

**Lic. Jaime Rafael Muñoz Flores**

Dirección de Gobierno Abierto

**Licda. Andrea Janina Girón Garzaro**

Unidad de Comunicación Social

**Ing. Guillermo Castañeda Enríquez**

Dirección de Gobierno Electrónico

**Licda. Cesiah Patricia Tubac Lizárraga**

Dirección de Recursos Humanos

**Ing. Jonathán Josué Campos Artavia**

Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos

**Lic. Ovidio Antonio Cabrera Gómez**

Dirección Administrativa Financiera

**Licda. Claudia Verónica Ordoñez Padilla**

Dirección de Estándares y Proyectos

**Lic. René Umul Jacinto**

Unidad de Auditoría Interna



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO  
GAP

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

MEMORIA DE LABORES

TERCER AÑO DE GOBIERNO

2022-2023

## MENSAJE DEL COORDINADOR Y DIRECTOR EJECUTIVO de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

En la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, nos orientamos en la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024, impulsada por el Presidente, Dr. Alejandro Giammattei, la cual ordena implementar estrategias, planes y actividades en materia de gobierno abierto y electrónico, impulsando la transparencia e innovación del Organismo Ejecutivo, bajo los principios de Rendición de Cuentas, Innovación, Participación Ciudadana y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's); los cuales hacen relación al pilar No. 4 "Estado responsable, transparente y efectivo".

Tomando como base este pilar se fundamentaron las acciones implementadas durante el año 2022, cuyos resultados se comparten en esta memoria de labores.

Estamos conscientes de la importancia de acercar el gobierno a los ciudadanos a través del uso de TIC's que contribuyan a fomentar un gobierno abierto, es por ello que dentro de la Comisión se generó y se ha venido dando cumplimiento al 5to. Plan de Gobierno Abierto, el cual cuenta con 12 compromisos. Para el año 2023 se espera contar con 3 mesas de Gobierno Abierto, en las cuales se darán a conocer los porcentajes de avances de los compromisos e hitos del referido Plan, validándose los mismos con las organizaciones de sociedad civil y las instituciones públicas que acompañan el citado proceso de implementación del Plan.

Nuestra meta es contribuir en la modernización y transformación digital con la finalidad de mejorar la forma como se atiende a los ciudadanos, trabajando de manera estratégica en conjunto con Ministerios y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo.

Por ello, impulsamos diferentes medidas y estrategias que tienen como fin cumplir de forma eficiente el mandato de ser un ente facilitador para que funcionarios guatemaltecos conozcan buenas prácticas e implementen medidas en materia de gobierno abierto y electrónico, es por ello que se espera para el año 2023, que los 14 Ministerios posean su Programa de Gobierno Electrónico.

Hemos fortalecido procesos de coordinación interinstitucional los cuales han permitido la creación de 2 mesas de trabajo para seguir la hoja de ruta de un Gobierno Digital, La Mesa de Innovadores Públicos y La Mesa Técnica para la Identificación de Vinculaciones Interinstitucionales.

Además, se ha reforzado la comunicación a nivel nacional, con los distintos Comités de Simplificación de las dependencias del Organismo Ejecutivo, los cuales nos han permitido acompañarles en sus procesos de simplificación y asesorar en las etapas de diagnóstico, rediseño e implementación a los trámites priorizados; se busca para el año 2023 dar cumplimiento al artículo 41 del Decreto 5-2021, Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos y la habilitación de sistemas que permitan a los usuarios realizar las gestiones en línea.

En la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, hemos asumido el compromiso de poner en marcha procesos de modernización en gestión del recurso humano, promoviendo la responsabilidad, eficiencia y transparencia en nuestro personal.

Se obtuvo al cierre del año 2022 un 97.41% de ejecución presupuestaria, que representa la mejor ejecución de los últimos 3 años. Los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal son una muestra del compromiso que existe en esta Comisión de contribuir a lograr las metas planteadas por el Gobierno de Guatemala, para mejorar las condiciones de servicios prestados a la población.

Renovamos estos votos para el período 2023, en el cual seguiremos trabajando y promoviendo una estrategia digital en Guatemala, una tarea que aspira a que la tecnología y la innovación contribuyan a alcanzar metas de crecimiento y desarrollo de nuestro país.

*Ing. Enrique Cossich Mérida*

Coordinador y Director Ejecutivo

---

# PRESENTACIÓN



Con motivo de contribuir a los procesos de transparencia, auditoría social y rendición de cuentas, a nivel nacional sobre la gestión institucional, la memoria anual de labores de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se fundamenta en dar a conocer sus acciones sustantivas realizadas durante el año 2022, con base a su objeto, atribuciones y competencias establecidas en el Acuerdo Gubernativo 45-2020 y el Decreto Número 5-2021. Tomando en cuenta también su función en la materialización de los objetivos establecidos en los pilares de la Política General de Gobierno 2020-2024; especialmente, en lo concerniente al pilar No.4 "Estado responsable, transparente y efectivo".

La memoria anual da a conocer las principales actividades que se llevaron a cabo durante el año 2022, lo cual permite resaltar los avances de la Comisión GAE, en el marco del gobierno abierto, gobierno electrónico y la implementación del Decreto No. 5-2021 "Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos," como acciones gubernamentales de trascendencia para la consolidación del régimen democrático, el fortalecimiento de la legitimidad político-gubernamental y para el cumplimiento de los deberes del Estado.

En ese sentido, se ha considerado importante resaltar acciones institucionales tales como: la revisión y aprobación de manera conjunta con representantes de organizaciones sociales e instituciones públicas, del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; La coordinación y seguimiento a la revisión y actualización del Plan de Gobierno Digital 2021-2026; Acompañamiento a Ministerios del Organismo Ejecutivo para la elaboración de los Programas de Gobierno Electrónico; Coordinación e Implementación de la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, con las diferentes dependencias del Organismo Ejecutivo que fueron priorizadas; Apoyo en la formulación para

la implementación de planes de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos de las instituciones del Organismo Ejecutivo priorizadas; Capacitaciones a servidores públicos de diversas dependencias del Organismo Ejecutivo y al público en general, en temáticas de: Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Firma Electrónica, Transparencia en la Gestión Pública, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos; entre otros.

Los aportes que la Comisión facilitó durante el año 2022, tienen como fin lograr una participación ciudadana y que pueda ser beneficiada por medio de procesos simplificados y digitales, enmarcados en un Gobierno Digital y Electrónico, consolidando así un cambio de paradigma y cultura organizacional en las instituciones de la administración pública y la población.



## BASE LEGAL

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Acuerdo Gubernativo No. 360-2012, de fecha 26 de diciembre 2012
- Acuerdo Gubernativo No. 41-2018, de fecha 06 de marzo 2018
- Acuerdo Gubernativo No. 45-2020, de fecha 20 de marzo 2020
- Acuerdo Interno Número 4-2022, de fecha 26 de enero 2022
- Decreto Número 5-2021 publicado el 01 de junio de 2021
- Política General de Gobierno 2020-2024
- Plan Nacional de Desarrollo K´atun Nuestra Guatemala 2032

# CAPÍTULO 1

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL







## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Comisión para su funcionamiento cuenta con la siguiente estructura organizacional:

### Coordinación y Dirección Ejecutiva

- Coordinador y Director Ejecutivo
- Subdirector Ejecutivo

### Órganos Sustantivos

- Dirección de Gobierno Abierto
- Dirección de Gobierno Electrónico
- Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos
- Dirección de Estándares y Proyectos

### Órganos Administrativos

- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección Administrativa Financiera

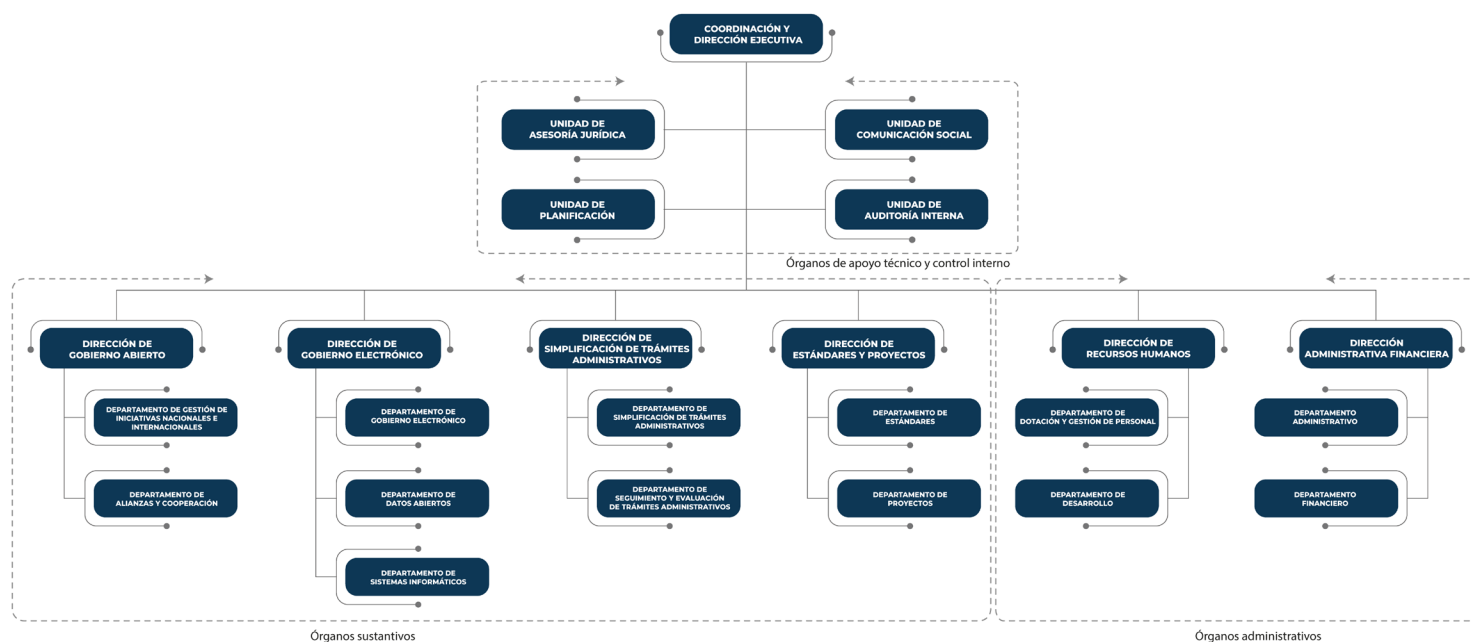
### Órganos de Apoyo Técnico

- Unidad de Asesoría Jurídica
- Unidad de Planificación
- Unidad de Comunicación Social

### Órganos de Control Interno

- Unidad de Auditoría Interna

## Estructura Organizacional de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico



# CAPÍTULO 2

## MARCO ESTRATÉGICO



Dudas y comentarios

MINDEF

1) Que arroj...  
era más de...



## MISIÓN

Somos una Comisión Presidencial que busca a través de la integridad, impulsar la transparencia e innovación en el Organismo Ejecutivo, mediante una efectiva articulación interinstitucional, para la implementación de instrumentos nacionales e internacionales en materia de gobierno abierto y electrónico, bajo los principios de solidaridad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana.



## VISIÓN

Ser la Institución líder que impulsa el gobierno abierto y electrónico, para coadyuvar a una cultura de transparencia en el Organismo Ejecutivo, gestión pública efectiva y rendición de cuentas, promoviendo la democracia participativa, a través de la innovación tecnológica y mejora continua.



## OBJETIVO

Apoyar las acciones de los Ministerios y Dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, adopción de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.



## VALORES

- **TRANSPARENCIA,** Permitirá que los demás entiendan claramente el mensaje que les estamos enviando con nuestros planteamientos y acciones, sin ocultar nada, respetando las disposiciones internas con apego a las normas específicas.
- **INTEGRIDAD,** Cualidad de actuar adecuadamente en todas las circunstancias, con el propósito de mejorar el entorno y con orientación hacia el bien y la construcción de la familia y la sociedad.
- **HONRADEZ,** Cualidad que define a la persona para actuar adecuadamente en todo momento, en el desempeño de sus actividades.
- **IDENTIDAD INSTITUCIONAL,** En todas nuestras acciones manifestamos el sentido de pertenencia con la Comisión que se fundamenta en nuestra identificación con la institución, sus objetivos, los servicios que presta y las personas a las que sirve.

- **TRABAJO EN EQUIPO**, Tenemos objetivos comunes y nuestras relaciones de trabajo se basan en la confianza, el respeto mutuo, la comunicación efectiva y la cooperación.
- **RESPETO**, Garantía de transparencia para crear un ambiente de seguridad, bajo una condición natural e intrínseca de forma cotidiana por parte del ser humano.
- **PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO**, Espacios de encuentros entre la sociedad civil y autoridades de la Comisión para fortalecer los procesos de transparencia.



## PRINCIPIOS

- **RENDICIÓN DE CUENTAS**, Aspecto fundamental para la gobernabilidad de los países, entendida como la capacidad de los gobiernos para usar eficazmente los recursos públicos en la satisfacción de las necesidades comunes.
- **INNOVACIÓN**, Transformación de conocimiento con valor agregado que debe generarse de manera constante y consistente en el tiempo, no siendo un hecho causal si no parte de la cultura de las organizaciones.
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, Actividad de carácter individual o colectiva, dirigida a expresar y defender sus intereses, tomar parte en la administración de los asuntos comunes y en los centros de poder, tanto en la toma de decisiones como en el control de la acción gubernamental.
- **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, Proceso de información que se aplica en la adquisición, procesamiento, almacenamiento y diseminación de información, cuyo propósito es el manejo y tratamiento de datos o conocimientos, registrados o transportados sobre soportes físicos de muy diversos tipos.

# CAPÍTULO 3

## RESULTADOS



ENRIQUE COSSICH



**Lanzamiento oficial e inicio de implementación del “5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023”, cuyo eje central es: Transparencia en la Gestión Pública y Presupuesto del Estado, cuenta con 6 temáticas, 12 compromisos y 49 hitos de observancia a nivel nacional.**

Para el alcance de dicho logro, durante el año 2022 se realizaron las siguientes reuniones.

**45**

**Reuniones con Comité Técnico**

**40**

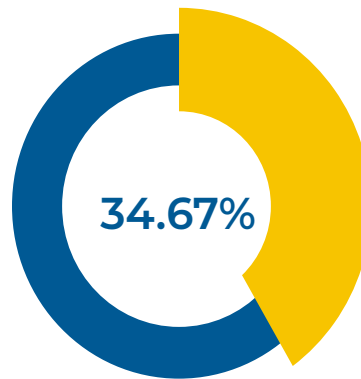
**Intituciones Públicas Implementadoras**

(Después del 30 de junio se dio inicio a las reuniones bilaterales)

Como resultado de dichas reuniones se envió y fue aprobado por la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto -OGP- el 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

## AVANCES

- Se apoyó al Ministerio de Gobernación -MINGOB-, para dar cumplimiento al compromiso 1 del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, asimismo se llevó a cabo la primera “Mesa de Trabajo Comité Nacional de Datos Abiertos”.
- Se realizó “Capacitación para la Implementación del Estándar de Datos Abiertos en Infraestructura -OC4IDS-”, mediante el desarrollo de la Semana de Webinars de Capacitación sobre Datos Abiertos en Infraestructura, realizada por la Comisión GAE y CoST Guatemala, en cumplimiento al compromiso 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.



Al mes de diciembre se reporta un avance estimado del 34.67%. Estos porcentajes de avance en la ejecución de los compromisos e hitos, son tasados por las instituciones públicas implementadoras de los mismos; datos que se verán validados y reflejados hasta el momento de la realización de la primera Mesa de Gobierno Abierto del proceso de implementación, que tentativamente se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2023.



Presentación Oficial 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)





### Ampliación de vigencia del convenio de cooperación interinstitucional CD-OCDE Guatemala.

Para realizar las acciones pertinentes derivadas de la integración de la República de Guatemala como miembro del Centro de Desarrollo y participación en otros órganos y/o comités de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-.



### Generación e Implementación de Programas de Gobierno Electrónico, en 10 Ministerios.

Se dio acompañamiento y seguimiento a la elaboración de los Programas de Gobierno Electrónico en todos los Ministerios del Organismo Ejecutivo, con el objeto de verificar que las actividades estén alineadas a los ejes estratégicos del Plan de Gobierno Digital.

#### Ministerios de Estado con Programa Electrónico



#### Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

MAGA

#### Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

MARN

#### Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CIV

#### Ministerio de Cultura y Deportes

MCD

#### Ministerio de la Defensa Nacional

MINDEF

#### Ministerio de Desarrollo Social

MIDES

#### Ministerio de Educación

MINEDUC

#### Ministerio de Energía y Minas

MEM

#### Ministerio de Gobernación

MINGOB

#### Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MINTRAB



## Evaluación de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022 a Ministerios y Secretarías.

La Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico en apoyo al Ministerio de Gobernación, realizó la primera evaluación de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos, creando el índice de medición a nivel nacional, así como la socialización de la Política con la Academia, Organizaciones de Sociedad Civil, Tanques de Pensamiento etc.

Para la materialización de este logro, se formularon los indicadores del Índice de Cumplimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, que constituyó un instrumento de medición para realizar el Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

No.	INSTITUCIONES	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PNDA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PNDA	PDF	XLS	CSV	RDF	LOD
1	MINFIN	9.5	Alto	★	★	★		
2	MINDEF	9.3	Alto	★	★	★		
3	SVET	9.2	Alto	★	★	★		
4	MCD	9.1	Alto	★	★	★		
5	MINEX	9.0	Alto	★	★	★		
6	MAGA	9.0	Alto	★	★	★		
7	SPP	8.8	Alto	★	★	★		
8	GAE	8.5	Alto	★	★	★		
9	MINGOB	8.5	Alto	★	★	★		
10	SENACYT	8.5	Alto	★	★	★		
11	SGP	8.3	Alto	★	★	★		
12	SAAS	8.3	Alto	★	★	★		
13	SECCATID	8.0	Medio Alto	★	★	★		
14	INAP	7.8	Medio Alto	★	★	★		
15	SENABED	7.8	Medio Alto	★	★	★		
16	STCNS	7.8	Medio Alto	★	★	★		
17	MARN	7.6	Medio Alto	★	★	★		
18	CIV	7.5	Medio Alto	★	★	★		
19	MINTRAB	7.5	Medio Alto	★	★	★		
20	SOSEP	7.5	Medio Alto	★	★			
21	SEPREM	7.2	Medio Alto	★	★			
22	MSPAS	7.0	Medio Alto	★	★			
23	SCSPR	7.0	Medio Alto	★	★			
24	SBS	7.0	Medio Alto	★	★			
25	SECEPLAN	7.0	Medio Alto	★	★			
26	SESAN	7.0	Medio Alto	★	★			
27	MINECO *	7.0	Medio Alto	★	★			
28	MINEDUC *	7.0	Medio Alto	★	★			
29	MEM	6.8	Medio Alto	★	★			
30	SIE	6.8	Medio Alto	★	★			
31	SCEP	6.7	Medio Alto	★	★			
32	MIDES	6.5	Medio Alto	★	★			
33	INE **	4.0	Medio Bajo	★				

\* El criterio de evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos no incluye formato PDF.  
 \*\* No enviaron la Autoevaluación pero sí se realizó evaluación por parte del MINGOB-GAE.



Presentación de resultados del monitoreo y evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)





## Acciones estratégicas según la hoja de ruta del Plan de Gobierno Digital 2021-2026.

1. Se creó la Mesa de Innovadores Públicos. En el año 2022, se tuvo un total de 7 reuniones.
2. Se obtuvo la versión final del Diagnóstico de Preparación Digital del Programa de Naciones Unidas.



Tercera reunión de Mesa de Innovadores, realizada en el Ministerio de Defensa (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)



Entrega del Diagnóstico de la Preparación Digital, en instalaciones del PNUD Guatemala (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)



## Se impulsó la simplificación de trámites administrativos a través de la implementación de la Ley "Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos".

Se realizaron las siguientes 4 acciones estratégicas:

1. Se promovió la conformación de un comité central en cada institución afecta a la Ley, obteniendo un total de 62 comités de simplificación, distribuidos de la siguiente manera :



**14**  
Ministerios

**11**  
Secretarías

**5**  
Comisiones

**10**  
Otras dependencias del  
Ejecutivo

**22**  
Gobernaciones  
Departamentales

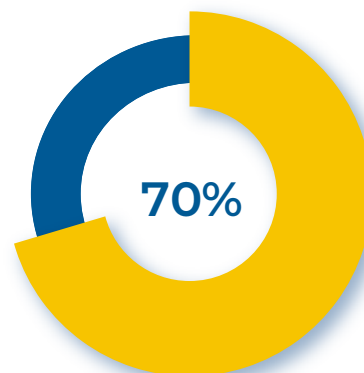


Comité de simplificación de trámites de la Dirección de Servicios de Seguridad Privada -DIGESSP- del Ministerio de Gobernación (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)

2. Se realizó el primer inventario de trámites de alto impacto en el Organismo Ejecutivo.

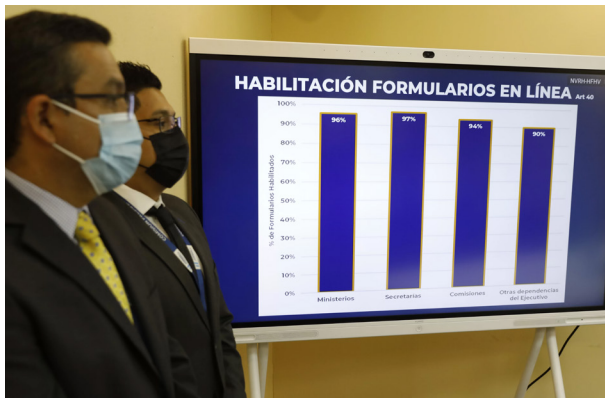
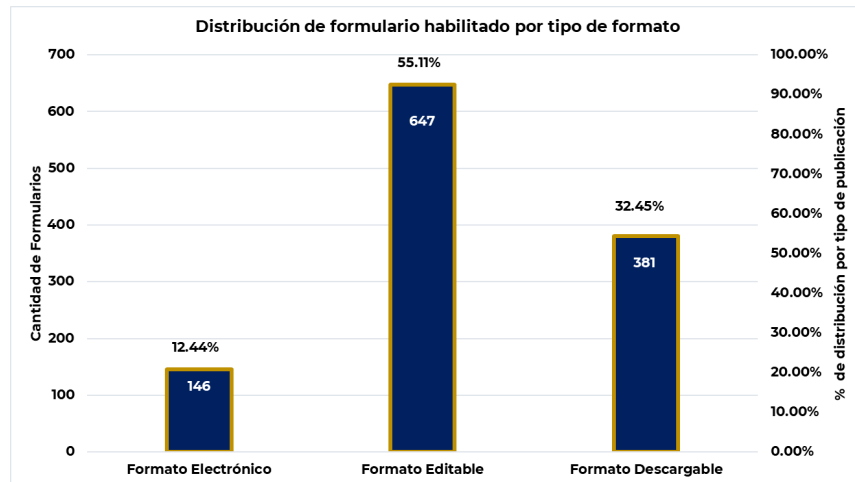
No.	Dependencia	Trámites Priorizados	Trámites No Priorizados
1	MIDES	14	14
2	MSPAS	45	165
3	MINFIN	11	3
4	MINTRAB	3	22
5	MINGOB	45	82
6	MICIVI	102	66
7	MARN	30	39
8	MAGA	55	182
9	MCD	23	35
10	MINECO	5	8
11	MINEDUC	19	20
12	MINDEF	67	163
13	MINEX	10	13
14	MEM	10	84
15	SOSEP	5	0
16	SEPREM	6	0
17	SAAS	3	0
18	STCNS	3	0
19	SIE	1	0
20	SPP	1	0
21	SECCATID	4	0
22	SENACYT	4	0
23	SEGEPLAN	4	6
24	SVET	0	6
25	SCONRED	10	0
26	SBS	1	0
27	CONJUVE	1	0
28	AMSCLAE	1	0
29	AMSA	7	18
30	CONADI	2	0
31	FODIGUA	1	0
32	DEMI	3	0
33	CONAP	10	42
34	ONSEC	5	9
35	CONAMIGUA	2	0
36	CPD	1	0
37	CPCC	1	0
38	CPN	3	0
39	CNEE	2	0
40	CODISRA	1	0
<b>Totales</b>		<b>521</b>	<b>977</b>

De 521 procesos priorizados por las dependencias del Organismo Ejecutivo, se ha logrado a la fecha en promedio 70% de avance general, en el cumplimiento de sus procesos.



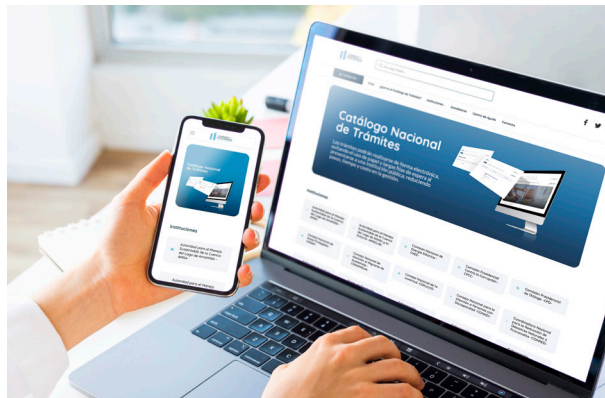
3. Se promovió la habilitación de los formularios en línea en los distintos portales Web





Presentación primera fase, "formularios en línea y planificación institucional", Ley "Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, decreto 5-2021" (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)

4. Se desarrolló e implementó una plataforma electrónica para trámites, la cual se encuentra disponible en el link <https://tramites.gob.gt>.



Se reporta al mes de diciembre 2022 un 99% de carga total de la información necesaria en el catálogo electrónico de trámites. (Ilustración: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)



Lanzamiento Catálogo de Trámites (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)



## Lanzamiento e implementación de la Plataforma de Capacitación e-Learning en el Página Web de la Comisión GAE.

A través de esta plataforma y utilizando la modalidad asincrónica actualmente se cuenta con 5 cursos en las temáticas de: Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Información Pública, Simplificación de Trámites y Firma Electrónica Avanzada.

Los guatemaltecos pueden tener acceso a ella ingresando al sitio web: <https://edu.transparencia.gob.gt>.

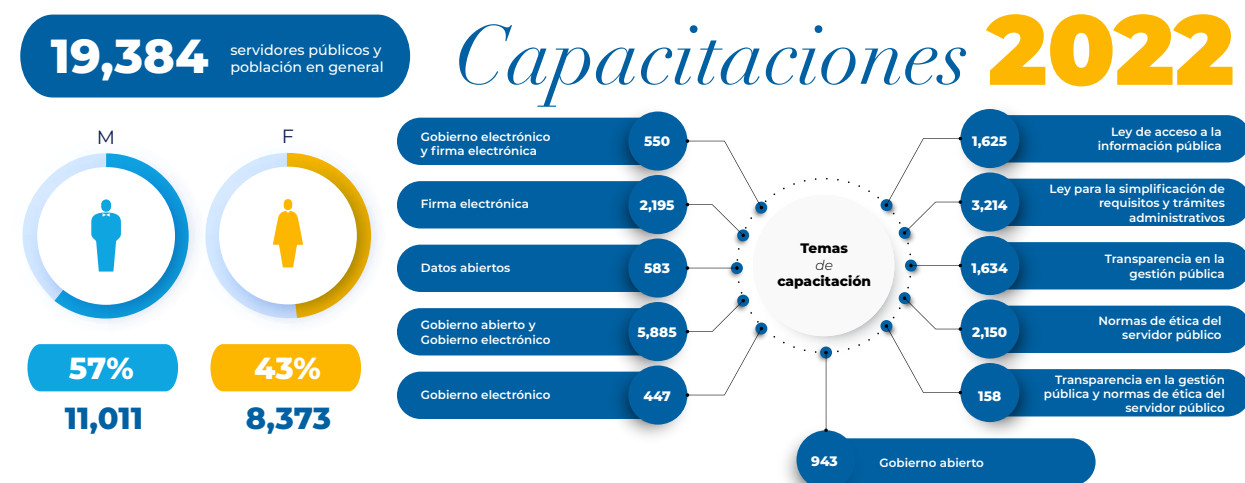
Durante el 2022 se capacitó a 1,128 funcionarios, servidores públicos y población en general.



## Personas capacitadas en materia de Gobierno Abierto y Electrónico.

Es a través de la capacitación que se obtendrá el fortalecimiento de la gestión pública, acción que conlleva el logro de resultados orientados al ciudadano.

Durante el 2022 se capacitó a 19,384 personas, entre servidores públicos y población en general, utilizando las modalidades sincrónica, asincrónica y presencial.





## Guatemala fue reelecta como miembro del Comité Ejecutivo de la Red para el Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe -Red GEALC.

La importancia de ser miembro de la Red GEALC, permite a Guatemala formar parte de mecanismos de diálogo regional, impulsar la cooperación horizontal y la realización de esfuerzos para el desarrollo político, económico y social de la región.



Guatemala presente en la VII Cumbre Ministerial de Gobierno y Transformación Digital de las Américas (Foto: Cortesía Cumbre Ministerial)

# CAPÍTULO 4

## FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL



## Portal web Covid19 <https://covid19.gob.gt>

La Comisión GAE en conjunto con la Organización no Gubernamental "Red Ciudadana" y en colaboración al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, crearon a partir del 2020, una herramienta que ha permitido evidenciar los municipios del país con mayor número de casos de contagio de COVID-19.

Dicha herramienta permite generar un historial, que presenta un resumen en formato editable que coadyuva a la divulgación de los datos relacionados con la emergencia del Covid-19.

## Circuito de Seminarios

La Comisión GAE en conjunto con la Embajada de Corea, impartió 6 seminarios a los 14 Ministerios del Organismo Ejecutivo en los meses de junio a noviembre, dirigidos a líderes y tomadores de decisiones de TI de las diferentes entidades involucradas en los temas impartidos.



Clausura de circuito de seminarios en conjunto con la Embajada de Corea en Guatemala (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)

## Mesas Técnicas

Se realizaron las siguientes mesas técnicas con las diferentes instituciones del Organismo Ejecutivo, en búsqueda de la interoperabilidad, con el fin de simplificar un proceso crítico.

- Mesa técnica entre Oficina Nacional de Servicio Civil, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Gobernación, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el fin de simplificar y automatizar el trámite de Clases Pasivas Jubilados.

- Mesa técnica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Nacional de Personas, Superintendencia de Administración Tributaria, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el objeto de simplificar y crear un portal interinstitucional para el trámite de Apostilla.
- Mesa técnica entre el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Superintendencia de Administración Tributaria, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el objeto de simplificar el trámite para destrucción de mercancías.

### Resumen Cantidad de Reuniones de Mesa Técnicas Realizadas



## #GuateNoSeDetiene

La Comisión GAE en conjunto con Ministerios y entidades dependientes del Organismo Ejecutivo, han creado la Mesa Técnica para la Identificación de Vinculaciones Interinstitucionales, con el fin de discutir propuestas relacionadas a la adopción de una metodología propia, procedimientos e implementación, así como un plan de trabajo y cronograma, de trámites o servicios para ser abordados de manera



eficiente, procurando la simplificación de trámites como un punto medular y la comunicación efectiva entre las instituciones. Durante el 2022 se realizaron 3 reuniones.



Firma de Convenio de Certeza Jurídica, Guatemala No Se Detiene (Foto: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico)

## Ranking de Gestión Municipal 2021

La Comisión GAE dio acompañamiento a SEGEPLAN y SCEP sirviendo de apoyo en el proceso de evaluación y sistematización de la información generada en el Ranking de Gestión Municipal 2021, aplicado a las 340 municipalidades del país.

## SAT-GAE

Formulación y ejecución del evento formativo: "Curso de gobierno electrónico como mecanismo de combate a la corrupción", dirigido a servidores públicos de la SAT con el objeto de impulsar el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

## #MiércolesdeWebinarGAE

Se impartieron Webinars con el objeto de fomentar una cultura tecnológica dentro de las instituciones públicas y el público en general, logrando durante el año 2022 la asistencia de 2,337 personas, con temas diversos y expositores nacionales e internacionales.

## Reglamento de Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos

Apoyo en la elaboración y análisis del Reglamento de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala

# CAPÍTULO 5

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



## Estándares Nacionales e Internacionales

Consolidación en el portal Web de la Comisión GAE, los Set de Indicadores (Estándares) nacionales e internacionales en materia de gobierno abierto y electrónico



Código QR con direccionamiento a indicadores nacionales e internacionales

## Reglamento Orgánico Interno

Se revisó y reformó el Reglamento Orgánico Interno, el cual fue aprobado por la máxima autoridad mediante Acuerdo Interno No. 4-2022.

## Actualización de Manuales Administrativos

Revisión y actualización de Manuales Administrativos de las diferentes Direcciones y Unidades de la Comisión GAE, los cuales fueron aprobados por la máxima autoridad mediante Acuerdo Interno, siendo los siguientes:

### Manuales Administrativos Revisados, Actualizados y Aprobados

Acuerdo Interno No.

**15-2022**

Manual de Puestos

- Dirección de Recursos Humanos

Acuerdo Interno No.

**37-2022**

Manual de Organización y  
Funciones

- Unidad de Asesoría Jurídica
- Unidad de Comunicación Social
- Unidad de Auditoría Interna
- Unidad de Planificación
- Dirección de Gobierno Abierto
- Dirección de Gobierno Electrónico
- Dirección de Estándares y Proyectos
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección Administrativa Financiera
- Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos

## Re-estructuración página web

Rediseño de imagen en la página [www.transparencia.gob.gt](http://www.transparencia.gob.gt) fomentando dentro de esta una cultura inclusiva, al contener videos en lenguaje de señas.

## Imagen y Comunicación Institucional

Se interactuó con los medios de comunicación logrando:

- Coberturas de eventos, dentro de los cuales se pueden mencionar: Presentación Oficial del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto; Primera fase, formulación en línea y planificación Institucional, Ley para la Simplificación de Requisitos y trámites Administrativos, decreto 5-2021; Seminario sobre Marco Estándar de E-Gobierno (E-Govframe), la Experiencia Coreana; Lanzamiento catálogo de Trámites.
- Columnas de Opinión en el Diario de Centro América, con temas diversos.

## Información Pública

- Solicitudes de información Pública

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Acceso

a la Información Pública, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico durante el ejercicio fiscal 2022, dio seguimiento y respuesta a solicitudes de información pública en materia de recursos humanos, planificación, gobierno abierto, gobierno electrónico y la ley para la simplificación de requisitos y trámites administrativos, detalle que se muestra a continuación:



- Evaluación del Acceso a la Información del Portal Web

Cabe mencionar que derivado de la evaluación anual al portal web de la Comisión, realizado por la Procuraduría de Derechos Humanos -PDH-, la Comisión -GAE- obtuvo un puntaje de **95.59 puntos**, en lo que respecta a Información Pública.

## Gestión de Personal

Durante el 2022 se crearon los siguientes puestos para una mayor segregación de funciones.

- Director de la Unidad de Comunicación Social
- Director de la Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, creado en cumplimiento al Decreto 5-2021 y del nuevo Reglamento Orgánico Interno aprobado en 2022.
- Creación de 13 puestos 021

## SINACIG

Se impartieron capacitaciones a los Directores de la Comisión -GAE- respecto a la implementación y seguimiento del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

## Vacunación Covid-19

Se realizó una jornada de vacunación de primera, segunda y tercera dosis con las diferentes vacunas para combatir el COVID-19, se contó con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS-.

## Actividades del Comité de Ética

Con el fin de dar cumplimiento a SINACIG y lo normado en el Código de Ética de la Comisión, se realizaron diferentes actividades para promover y divulgar la cultura de ética y probidad, con el fin de hacer efectivos los valores y principios éticos, aplicables a todos los funcionarios, servidores públicos, contratistas y prestadores de servicios de esta Comisión.

## Auditorías Internas

Con base en el Plan Anual de Auditoría para el período 2022, se programaron auditorías las cuales fueron ejecutadas y entregados los informes correspondientes en el plazo establecido. Se dio seguimiento de las recomendaciones emitidas por medio de los informes de la Contraloría General de Cuentas -CGC-

# CAPÍTULO 6

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



## Presupuesto

El presupuesto asignado a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico para el ejercicio fiscal 2022 fue de Q12,000,000.00, de los cuales se logró ejecutar un total del 97.41%.

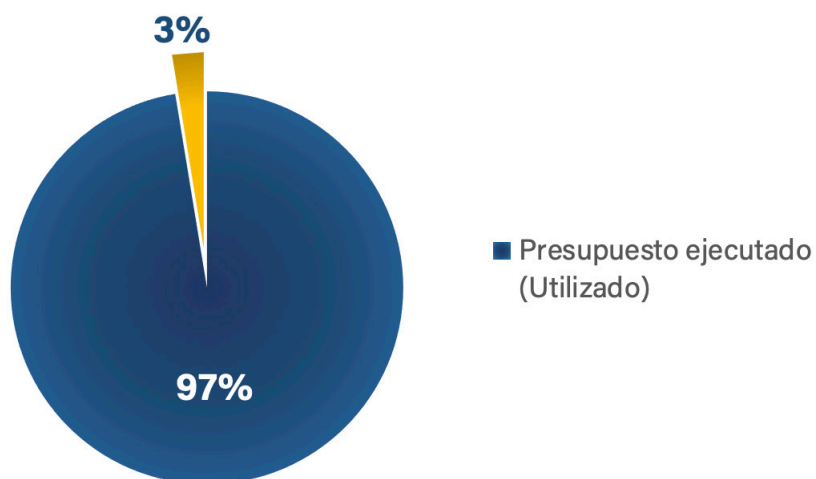
A continuación, se detalla el presupuesto asignado:

### PRESUPUESTO COMISIÓN GAE 2022, POR GRUPO DE GASTO

GRUPO GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
Grupo 000	Q10,536,988.00	Q10,020,094.00	Q9,876,932.21	Q143,161.79	82.31%
Grupo 100	Q1,181,235.00	Q1,384,842.00	Q1,259,672.66	Q125,169.34	10.50%
Grupo 200	Q244,877.00	Q315,631.00	Q288,374.77	Q27,256.23	2.40%
Grupo 300	Q36,900.00	Q51,350.00	Q36,464.93	Q14,885.07	0.30%
Grupo 400	Q0.00	Q70,366.00	Q70,262.24	Q103.76	0.59%
Grupo 900	Q0.00	Q157,717.00	Q157,716.23	Q0.77	1.31%
<b>TOTAL</b>	<b>Q12,000,000.00</b>	<b>Q12,000,000.00</b>	<b>Q11,689,423.04</b>	<b>Q310,576.96</b>	<b>97.41%</b>

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022)

### Gráfica Ejecución Presupuestaria 2022



Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022)



## ACRÓNIMOS Y SIGLAS

**AGA:** Alianza de Gobierno Abierto (OGP Open Government Partnership en inglés).

**GAE:** Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

**INAP:** Instituto Nacional de Administración Pública.

**MARN:** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

**MIDES:** Ministerio de Desarrollo Social.

**MINECO:** Ministerio de Economía.

**MINFIN:** Ministerio de Finanzas Públicas.

**MINGOB:** Ministerio de Gobernación.

**MINTRAB:** Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

**MSPAS:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

**PDH:** Procuraduría de los Derechos Humanos.

**SENACYT:** Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

**TICS:** Tecnologías de la Información y Comunicación.

# MEMORIA DE LABORES

TERCER AÑO DE GOBIERNO

# 2022- 2023



GOBIERNO *de*  
GUATEMALA

COMISIÓN PRESIDENCIAL  
DE GOBIERNO ABIERTO  
Y ELECTRÓNICO